

El reformismo propuesto y la sociedad de gestión de deuda

Documento / Declaración

Área de Estado y Políticas Públicas de FLACSO

Noviembre 2017

Introducción

La “Reformas” anunciadas recientemente por el gobierno de Cambiemos en el discurso formulado por el Presidente Mauricio Macri, bajo el título ‘*Consensos Básicos*, el 30 de octubre de 2017 en el Centro Cultural Kirchner (CCK), permiten suponer una profundización de las políticas de Reforma del Estado y de ajuste económico estructural que ya se habían iniciado en 2016. Estas iniciativas gubernamentales, que todavía deben ser aprobadas por el Congreso Nacional, y que están actualmente en negociación con diversos actores con posibles rectificaciones de algunos puntos, giran centralmente en torno a tres ejes de políticas públicas. Estas son: la reforma laboral, la reforma previsional y la reforma fiscal. Desde el Área Estado y Políticas Públicas de FLACSO consideramos necesario profundizar el análisis de estas políticas públicas, en particular respecto de las implicancias que estas reformas tendrán en el corto y mediano plazo para la sociedad, ya que proponen un cambio estructural del Estado y su relación con un determinado tipo de sociedad.

El punto principal de nuestra perspectiva sobre las leyes que propone el Gobierno, es la relación viciosa que se establece entre una serie de reformas que generan las condiciones para justificar el creciente endeudamiento, y la reducción del Estado y la flexibilización del empleo en forma permanente e inconclusa: una sociedad de gestión de deuda (Lazzarato, 2015).

[Leer declaración completa](#)

